

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Mesa Central: 902.30.98 - Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.257 - Montevideo, lunes 26 de abril de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 376

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 258/999

Desígnase miembro del Directorio de la Administración Nacional de Puertos.

(692) Pág. 135-A

2

Resolución 259/999

Desígnase miembro del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

(693) Pág. 136-A

3

Resolución 260/999

Desígnase miembro del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay.

(694) Pág. 136-A

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

4

Resolución 243/999

Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca.

(677) Pág. 136-A

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

5

Ley 17.082

Apruébase el Acuerdo sobre Aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar suscrito en el lugar y fecha que se determina.

(662*R) Pág. 136-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

6

Decreto 99/999

Reglámentase el Artículo 141 de la Ley 15.809, referente a las horas docentes efectivamente dictadas por el Instituto de Capacitación de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

(663*R) Pág. 137-A

7

Resolución 251/999

Prorrógase la autorización para el funcionamiento en nuestro país de "LLOYDS BANK (BLSA) LIMITED" (Sucursal Uruguay).

(685*R) Pág. 137-A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 943-C		Prescripciones	Pág. 970-C	Pág. 995-C
Apertura de Sucesiones	Pág. 943-C	Pág. 989-C	Propiedad Literaria y Artística	Pág. 973-C	Pág. 995-C
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas			Quiebras		
Convocatorias Comerciales	Pág. 956-C	Pág. 990-C	Rectificaciones de Partidas	Pág. 974-C	Pág. 995-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 957-C	Pág. 991-C	Remates	Pág. 977-C	Pág. 995-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 957-C	Pág. 993-C	Segundas Copias		
Disoluciones de Sociedades			Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 998-C
Divorcios	Pág. 961-C		Trámites de Marcas		
Emplazamientos	Pág. 962-C		Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales		
Expropiaciones	Pág. 963-C		Venta de Comercios Varios	Pág. 981-C	Pág. 1000-C
Incapacidades	Pág. 963-C	Pág. 993-C	Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	Pág. 982-C	Pág. 1000-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 968-C		Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)	Pág. 988-C	Pág. 1004-C
Licitaciones Públicas		Pág. 993-C	Ultimo Momento		Pág. 1001-C
Llamados a Acreedores	Pág. 969-C				
Edictos Matrimoniales	Pág. 969-C	Pág. 994-C			
Pagos de Dividendos					

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1997

Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

8
Resolución 252/999

Apruébase el aumento de capital de "Citibank N.A." (Sucursal Uruguay).
(686*R) Pág. 138-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

9
Ley 17.081

Autorízase la salida del país del Buque Escuela ROU "Capitán Miranda" y su tripulación, a los efectos de realizar el XIX Viaje de Instrucción visitando los países que se determinan.
(661*R) Pág. 138-A

10
Decreto 100/999

Modifícase el Artículo 4º del Decreto 270/977 en la redacción dada por el Decreto 656/977 por el cual se modificó la tarifa de Tasas por servicios de Ayuda a la Navegación Marítima.
(664*R) Pág. 138-A

11
Decreto 101/999

Modifícase el Artículo 21 del Decreto 404/993 por el cual se reglamentó el Servicio de Radioaficionados.
(665*R) Pág. 139-A

12
Decreto 102/999

Efectúanse modificaciones al Reglamento de Uniformes del Ejército (R.G. 29-4) aprobado por el Artículo 1º del Decreto 686/991.
(666*R) Pág. 139-A

13
Decreto 103/999

Modifícase la Tabla 2 - Precio por Aterrizaje - Vuelos Internacionales, prevista por el Artículo 3º del Decreto 387/983.
(667*R) Pág. 140-A

14
Decreto 104/999

Decláranse aplicables en el ámbito internacional las Enmiendas 4 y 2 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales-Protección del Medio Ambiente-Anexo 16 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.
(668*R) Pág. 141-A

15
Decreto 105/999

Dispónese el cese del cargo de Integrante de la Fuerza Aérea Uruguay en el Estado Mayor de la Junta Interamericana de Defensa, incluyéndose un Representante Alternativo de la República Oriental del Uruguay en el Consejo de Organización de Aviación Civil Internacional (O.A.C.I.).
(669*R) Pág. 141-A

16
Resolución 244/999

Autorízase la transferencia de la titularidad de la "Emisora del Molino" CX 207 B, 89.3 FM, de la ciudad de Pando a "EMISORA DEL MOLINO S.R.L.", integrada por las personas que se determinan.
(678*R) Pág. 142-A

17
Resolución 245/999

Acéptase la renuncia presentada por "CATV S.R.L.", a suministrar

el servicio de televisión para abonados en la modalidad de "cable", en las localidades del Departamento de Treinta y Tres que se determinan.
(679*R) Pág. 142-A

18
Resolución 246/999

Autorízase en los términos que se determinan, al señor Daniel Osvaldo Regueira Díaz, a operar servicios de transporte aéreo público de pasajeros y carga no regular nacional e internacional de pasajeros, correo, carga y valores en la modalidad de taxi aéreo.
(680*R) Pág. 143-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

19
Decreto 106/999

Fíjanse los montos mínimos y máximos de multa a las Asociaciones Civiles y Fundaciones que incurran en las infracciones que se detallan.
(670) Pág. 144-A

20
Decreto 107/999

Establécese que la Sección Inmobiliaria del Registro de la Propiedad de la Dirección General de Registros procederá a inscribir los actos y negocios jurídicos que refieran a bienes que se encuentren en las situaciones que se determinan.
(671*R) Pág. 144-A

21
Resolución 248/999

Subsánase error padecido en la Resolución de 20 de octubre del año 1998, por la que se fijaron los montos de los Premios Anuales de Literatura y las remuneraciones a los Jurados de las categorías éditas e inéditas correspondientes al año 1997.
(682*R) Pág. 144-A

22
Resolución 249/999

Declárase de Interés Nacional "El 5to. Festival Internacional de Jazz de Punta del Este", a realizarse en el lugar y fecha que se determinan.
(683) Pág. 145-A

23
Resolución 250/999

Declárase de Interés Nacional la realización del Mega Espectáculo denominado "SI A LA VIDA", a efectuarse en el lugar y fecha que se determinan.
(684) Pág. 145-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

24
Decreto 108/999

Deróganse los Decretos 129/973 y 91/978 por los cuales se instrumentaron una serie de limitaciones a la libre exportación de los materiales producidos en el curtido de cueros vacunos.
(672*R) Pág. 145-A

25
Decreto 109/999

Establécese una zona que quedará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del Artículo 1º del Decreto Ley 10.383, cuyo eje coincidirá en toda su extensión con el de las líneas aéreas de conducción eléctrica que se determina.
(673*R) Pág. 146-A

26

Decreto 110/999

Autorizanse las nuevas tarifas de la firma Gaseba Uruguay S.A. a aplicar a partir del 1° de febrero de 1999.
(674) Pág. 146-A

27

Resolución 253/999

Modifícase el numeral 5° de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de julio de 1998, por la que se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa FLOR DE CEIBO S.A. (COMPLEJO TURISTICO TERMAL LA QUINTA DE LOS NARANJOS).
(687*R) Pág. 147-A

28

Resolución 254/999

Modifícase el numeral 4° de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de junio de 1997, por la que se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa RIMISOL S.A. (COMPLEJO TURISTICO EL DESCUBRIMIENTO).
(688*R) Pág. 147-A

29

Resolución 255/999

Modifícase el numeral 5° de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8 de octubre de 1997, por la que se declara de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión de la empresa SEREIA S.A. (COMPLEJO TURISTICO SOLAR DEL ACUARIO).
(689*R) Pág. 148-A

30

Resolución 256/999

Declárase de Interés Nacional el proyecto de inversión presentado por HOSTERIA ESTANCIA LA CALERA S.A., para su calificación como Complejo Turístico.
(690*R) Pág. 148-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

31

Resolución 257/999

Extiéndese el plazo de amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a empleados de la firma YUTEXTIL S.A.
(691) Pág. 149-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

32

Resolución 241/999

Declárase de Interés Nacional la concurrencia de dos Brigadas Médico-sociales a la República de Honduras con el cometido que se determina.
(675) Pág. 149-A

33

Resolución 242/999

Amplíase la Resolución de fecha 30 de setiembre 1996, declarándose que "IBINOR S.A." y "SUAT Sociedad Civil" constituyen una única entidad a los efectos del ejercicio de la competencia del Ministerio de Salud Pública en cuanto al contralor sanitario.
(676*R) Pág. 150-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

34

Resolución 247/999

Otógase a favor de la firma ESTELLMAR S.A., el correspondiente Permiso para ejercer actividades de Comercialización de productos de la pesca.
(681) Pág. 150-A